CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 15598

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Vitoc fue creado el 27 de enero de 1871 con Ley N° 2564, durante el gobierno del presidente José Balta y Montero, con el nombre de Santa Ana de Pucará.

Que, Vitoc es uno de los seis distritos que conforma la provincia de Chanchamayo, siendo una de las localidades más antiguas de la Selva Central.

Que, Vitoc proviene de la palabra Witoco que significa "Rio que lleva grandes riquezas", lo que contrasta con su exuberante naturaleza provista de infinidad de riquezas en flora y fauna.

Que, Vitoc tiene una superficie de 313,85 km², además contiene innumerables paisajes hermosos junto al río, un pueblo ordenado y limpio construido a ambos lados del río, con un monumento en su plaza central en homenaje a la catequización de los poblados indígenas Se accede por la carretera que va a Monobamba desde San Ramón.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Vitoc, de la provincia de Chanchamayo, región Junín, por conmemorarse este 27 de enero su **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Rocío del Pilar Fabián Cornejo, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Vitoc, de la provincia de Chanchamayo, región Junín y, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2025 09:53:12-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Edif. Juan Santos Atahualpa
Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282